



**Grupo de Expertos de las Naciones Unidas
en Nombres Geográficos****Período de sesiones de 2025**

Nueva York, 28 de abril a 2 de mayo de 2025

Tema 5 a) del programa provisional*

**Conocimientos técnicos: recopilación de nombres,
tratamiento en oficinas, accidentes geográficos que
corresponden a la soberanía de más de un Estado y
cooperación internacional****Interacción dinámica entre uso, significado y origen
en la normalización de los nombres geográficos****Resumen****

A medida que proliferan las interconexiones de nuestra sociedad global, la normalización de los nombres geográficos se enfrenta a retos complejos a la hora de equilibrar los requisitos de la sociedad moderna con los de la preservación cultural. El informe presenta un examen de la interacción dinámica de tres elementos fundamentales de los nombres geográficos, que son el uso, el significado y el origen, y sus implicaciones para las prácticas de normalización basadas en datos empíricos.

La relación entre esos elementos define un sistema complejo de influencias y evolución continuas. Cada elemento define y transforma a los demás mediante patrones de interacción que los organismos de nombres geográficos deben comprender si pretenden gestionar con eficacia los procesos de normalización. Los orígenes históricos justifican los significados iniciales y los patrones de uso, mientras que el uso contemporáneo puede transformar los significados y distanciarse de los orígenes históricos. De manera similar, la relevancia cultural es la que impulsa tanto la investigación histórica como el uso contemporáneo. Las tecnologías digitales modernas, el comercio internacional y las comunicaciones globales generan una demanda sin precedentes de nombres geográficos normalizados. Simultáneamente, existe un reconocimiento creciente de que los nombres geográficos son depositarios de conocimientos históricos, culturales y cosmológicos. Ante esa complejidad, es

* [GEGN.2/2025/1](#).

** El informe íntegro fue elaborado por Peder Gammeltoft (Noruega), de las Colecciones Lingüísticas Noruegas en la Universidad de Bergen. El informe estará disponible en https://unstats.un.org/unsd/ungegn/sessions/4th_session_2025/ con la signatura GEGN.2/2025/7/CRP.7, únicamente en el idioma en el que fue presentado.



necesario recurrir a planteamientos sofisticados de normalización que respondan tanto a las necesidades prácticas como a los objetivos de conservación cultural.

Los procesos de normalización basada en datos empíricos deben basarse en una gama más amplia de fuentes que trascienda los registros escritos tradicionales. Si bien los documentos de archivo siguen siendo cruciales, ahora los organismos de nombres geográficos dan una importancia equivalente a las narraciones orales, los sistemas de conocimientos tradicionales y la memoria comunitaria. Ese concepto más amplio de lo que constituye un dato válido requiere nuevos enfoques metodológicos para documentar y verificar la información toponímica procedente de fuentes diversas. Los sistemas de conocimientos indígenas plantean oportunidades y desafíos. Es frecuente que los conocimientos tradicionales aporten información crucial sobre los topónimos mediante la transmisión oral, las prácticas ceremoniales y la memoria cultural. Los organismos de normalización deben elaborar protocolos adecuados para recopilar y validar esa información, respetando al mismo tiempo las sensibilidades culturales y el derecho indígena a gestionar los conocimientos.

De cara al futuro, la normalización de los nombres geográficos debe seguir adaptándose a la evolución de la capacidad tecnológica y reafirmar simultáneamente su compromiso con la conservación del patrimonio cultural. Con ese fin, es necesario plantear enfoques más sofisticados para la gestión de datos, la mejora de la colaboración internacional y la creación de procesos de normalización más integradores. El éxito radica en un compromiso constante de los organismos encargados de los nombres geográficos de diseñar sistemas con los que sea posible gestionar eficazmente la complejidad y atender al mismo tiempo las diversas necesidades de los usuarios.

El futuro de la normalización de los nombres geográficos pasa por la creación de sistemas flexibles y robustos que puedan adaptarse tanto a los avances tecnológicos como a las necesidades de conservación cultural. Para ello debe haber un diálogo y una colaboración continuos entre los organismos encargados de los nombres geográficos, los expertos técnicos, los depositarios de los conocimientos culturales y otras partes interesadas con el fin de diseñar enfoques de gestión para la normalización de los nombres geográficos que apliquen métodos para registrar el uso, el significado y el origen de los nombres geográficos.
